



A G E N C I A S   A D U A N A L E S

# BOLETIN INFORMATIVO

CIRCULARES Y PUBLICACIONES DEL  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

MAS RELEVANTES DEL DIA  
13 de Enero de 2025



A G E N C I A S   A D U A N A L E S

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$20.4742** M.N. por un dólar de los EE.UU.A.



BANCO DE MÉXICO

INPC  
NOVIEMBRE

**137.424**

Tipo de cambio aplicable para el día  
14 de enero **\$20.7045**

T-0014/2025  
México D.F., a 10 de Enero de 2025

## **ACTUALIZACIÓN DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) PARA EFECTOS DE LA LFPIORPI**

### **A TODOS LOS ASOCIADOS:**

Ha sido publicada en la página del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y en el Diario Oficial de la Federación, la actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que tendrá vigencia a partir del 1° de febrero de 2025, siendo el valor diario de \$113.14 , el mensual de \$3,439.46 y el anual de \$41,273.52.

En consecuencia, **por lo que hace a la materia de prevención de lavado de dinero**, se actualiza el umbral de identificación y aviso previsto en el artículo 17, fracción XIV, incisos d) y e), de la siguiente manera:

- *Joyas, relojes, Piedras Preciosas y Metales Preciosos, cuyo valor individual sea igual o superior a \$54,872.9 pesos.*
- *Obras de arte, cuyo valor individual sea igual o superior a \$544,769.1 pesos.*

T-0013/2025  
México D.F., a 10 de Enero de 2025

**Suspenden actividades jurisdiccionales para la Sala Regional del Pacífico, del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.**

**A TODOS LOS ASOCIADOS:**

Se les informa que el día hoy se publicó en el D.O.F. el acuerdo número SRP/1/2025, mediante el cual se da a conocer que se suspenden las actividades jurisdiccionales por causas de fuerza mayor para la Sala Regional del Pacífico del Tribunal Federal de Justicia Administrativa por lo que **los días 2 y 3 de enero de 2025**, no correrán términos y plazos procesales previstos en la normatividad que regula el procedimiento contencioso administrativo federal.